

1. ANTECEDENTES GENERALES

El aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas, se encuentra ubicado a 20 km al norte de la ciudad de Punta Arenas en el costado Oriente de la Ruta 9, que une Punta Arenas con Puerto Natales, próximo al Estrecho de Magallanes con una elevación de 43 m sobre el nivel del mar. Destacan las fuertes ráfagas de vientos del sector y bajas temperaturas en invierno con nieve en los meses más fríos.

El aeropuerto es la vía de ingreso más utilizada para el acceso a la Región de Magallanes, la que permite consolidar la accesibilidad e incentivar la integración de la región con la Patagonia y con el resto del país. Asimismo, impulsar la actividad turística internacional de alto nivel en Torres del Paine, Tierra del Fuego y el turismo Antártico, entre otros.

Su operación es mixta, es decir, cumple funciones aeroportuarias civiles y militares. El Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo se encuentra clasificado como de 1ª categoría clase B, según lo indica la Resolución Exenta DGAC N°0698 del 27 de septiembre 2012.

Cuenta con tres pistas de aterrizaje, ubicadas en sentidos triangular para adaptar sus operaciones de aterrizaje y despegue a los fuertes vientos que permanentemente cambian de dirección. Las pistas tienen longitudes que van desde los 1.677 m a 2.790 m, con un ancho común de 45 m, construidas en hormigón y asfalto. El terminal con una superficie de 7.000 m², cuenta con 3 puentes de embarque y 6 posiciones remotas. Dispone de un sistema de climatización adecuado para enfrentar las bajas temperaturas en los meses de invierno, asimismo dispone de estacionamientos para el público con una capacidad de 250 vehículos, dentro de los cuales se cuentan 5 ubicaciones reservadas para minusválidos.

El contrato de concesión vigente comenzó a regir desde el 24 de marzo de 2010, y opera bajo la modalidad de Valor Presente de los Ingresos (VPI).

Acumulado al mes de octubre 2016 movilizó aproximadamente 782.498 pasajeros (embarcados y arribados) y al mes de octubre 2017 movilizó alrededor de 840.484 pasajeros, lo que significó un incremento de un 7,41%.

La carga acumulada movilizada el mes de octubre 2016 alcanzó a 6.438 toneladas y al mes de octubre 2017 la carga movilizada alcanzó a 5.702 toneladas, lo que significó una caída de 11,42%.

Nombre del Contrato	Aeropuerto Pdtte. Carlos Ibáñez Del Campo de Punta Arenas	
Sociedad Concesionaria	Consortio Aeroportuario de Magallanes S.A. Sociedad Concesionaria	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 282 del 10.11.2009	
Publicación Diario Oficial	Publicado en Diario Oficial el 13.01.2010	
Inicio de Concesión	13.01.2010	
Plazo de Concesión	15 años o VPI ≥ ITC	
Superficie Concesionada	114.808 m ²	
Superficie Edificio Terminal	7.000 m ²	
Puesta en Ss. Provisoria	27.01.2012 Res. DGOP N° 371 del 26.01.2012	
Puesta en Ss. Definitiva	04.09.2012 Res DGOP N° 4066 del 03.09. 2012	
Monto Inversión actual S.C.	UF 333.801,56.	
Accionistas y participación	- Agencias Universales Agunsa S.A.	89,17 %
	- Terminales Y Servicios de Contenedores S.A. (TESCO)	10,83 %
Asesoría Inspección Fiscal	Consortio Axioma - Creaxxon	
Fonos Centro Operaciones	(61) 238 181, (61) 238 182, (61) 238 183	
Página Web Aeropuerto	www.aerpuertodepuntaarenas.cl	
Página WEB Concesionaria	www.aerpuertodepuntaarenas.cl	



Fuente: Axioma Creaxxon

2. INFORMACION DE PASAJEROS EMBARCADOS (PAX)

	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total	% Variación Anual
2008	37.897	32.287	22.595	17.559	15.424	12.621	20.288	15.979	17.410	18.272	23.671	31.494	265.497	
2009	37.508	33.176	23.676	18.675	15.591	13.033	20.487	16.216	18.240	21.364	23.729	32.542	274.237	3,3%
2010	41.156	34.074	18.668	19.121	17.348	15.730	22.387	17.862	18.950	20.661	26.647	32.403	285.007	3,9%
2011	39.889	36.491	25.693	21.666	17.125	15.661	22.265	18.471	20.826	23.812	30.383	36.983	309.265	8,5%
2012	44.352	41.291	27.448	22.722	18.682	16.037	25.891	21.289	25.092	25.148	32.668	38.750	339.370	9,7%
2013	49.673	46.683	33.695	25.260	21.316	17.833	27.793	22.319	25.678	29.076	34.237	41.532	375.095	10,5%
2014	52.202	47.442	34.461	26.392	22.182	18.573	28.687	24.042	26.396	30.895	37.922	43.194	392.388	4,6%
2015	54.557	47.677	36.308	26.273	22.668	19.804	31.249	24.817	26.936	32.816	40.814	47.271	411.190	4,8%
2016	61.868	57.758	41.768	31.576	28.596	24.800	38.710	30.379	33.336	42.057	50.799	59.463	501.110	21,9%
2017	63.170	57.660	46.428	37.518	31.014	26.289	41.927	33.112	36.979	44.798	54.297		473.192	7,1% (*)

Fuente: DGAC (*) Corresponde a la variación acumulada a noviembre 2017 respecto similar periodo 2016.

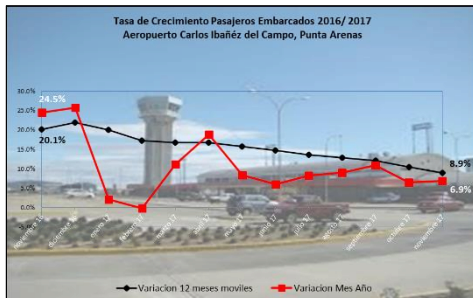


Gráfico 1: Tasa de Crecimiento últimos 12 meses
Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil

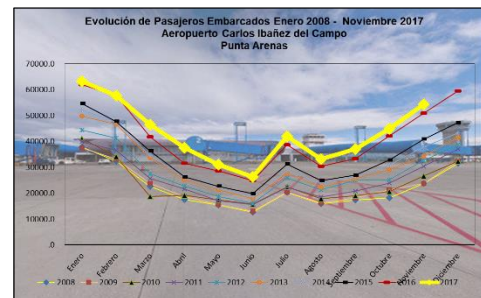


Gráfico 2: Pasajeros Embarcados de 2008 a 2017
Fuente: Dirección General de Aeronáutica Civil

- Variación % Mes Año \forall s Mes Año Anterior**

Se presenta la variación porcentual de noviembre 2017 respecto del mismo mes del año anterior, donde se registró un incremento de 6,9 %, cifra baja si se compara con la registrada para el mismo mes del año 2016 (24,5%).

- Variación % Σ Año Móvil \forall s Σ Año Móvil Anterior**

La variación de los 12 últimos meses móviles, para el mes en análisis alcanzó a un 8,9% de incremento respecto de similar periodo del año anterior. La tendencia se presenta decreciente en el periodo enero noviembre del año 2017. La variación noviembre 2016 /2017 se presenta con 11,2 puntos porcentuales de caída.

- Pasajeros Embarcados**

El Gráfico 2 presenta la evolución histórica mensual de pasajeros embarcados desde el año 2008 hasta noviembre 2017. El volumen de pasajeros de noviembre 2017 presentó un incremento de 6,9%, siendo muy inferior al crecimiento registrado el mismo mes del año 2016 (24,5%) (Gráfico 1). Respecto de la estacionalidad, se presenta muy similar a los periodos anteriores. La tendencia en términos generales es decreciente en el acumulado al onceavo mes del año 2017.

3. INFORMACION DE INGRESOS

UF último día del mes	Mes	Ingresos por Pax Embarcado 2016			Ingresos Comerciales 2016			Ingresos Totales en UF		Variaciones	
		Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Total \$	Total UF	Part. % Ing.	Año 2017	Año 2016	Var. % mes/año	Var. % Σ 12 meses
26.318,21	Enero	114.337.700	4.344	37,5%	190.644.381	7.244	62,5%	11.588	10.661	8,7%	23,7%
26.392,09	Febrero	105.395.460	3.993	36,8%	180.647.361	6.845	63,2%	10.838	10.530	2,9%	22,0%
26.471,94	Marzo	84.498.990	3.192	33,8%	165.630.494	6.257	66,2%	9.449	10.298	-8,2%	16,3%
26.561,42	Abril	68.282.760	2.571	33,9%	133.023.140	5.008	66,1%	7.579	6.895	9,9%	16,0%
26.630,98	Mayo	56.445.480	2.120	32,9%	115.313.903	4.330	67,1%	6.450	5.957	8,3%	15,5%
26.665,09	Junio	47.845.980	1.794	29,6%	113.936.447	4.273	70,4%	6.067	5.562	9,1%	14,9%
26.597,33	Julio	76.990.102	2.895	35,7%	138.744.689	5.216	64,3%	8.111	6.923	17,2%	15,1%
26.604,10	Agosto	60.959.192	2.291	30,2%	140.864.503	5.295	69,8%	7.586	6.857	10,6%	14,0%
26.656,79	Septiembre	68.078.339	2.554	33,0%	138.454.887	5.194	67,0%	7.748	6.755	14,7%	13,7%
26.634,90	Octubre	82.473.118	3.096	30,1%	191.363.525	7.185	69,9%	10.281	8.406	22,3%	13,3%
26.731,12	Noviembre	99.960.777	3.739	33,8%	195.367.631	7.309	66,2%	11.048	10.169	8,6%	10,9%
Acumulados		865.267.898	32.589	33,7%	1.703.990.961	64.156	66,3%	96.745	100.439		

Fuente: Sociedad Concesionaria

Tarifa DGAC	
Pasajero Embarcado	Tarifa \$ 1.841, rige entre el 10 de julio 2017 y el 9 de enero 2018. Res. DGOP N° 2832 del 27 de julio 2017.

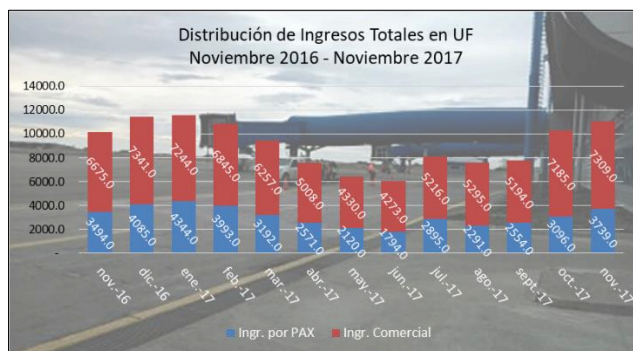
Nota: En este contrato de concesión se realiza reajuste tarifario semestral, cada día 10 de enero y 10 de julio.

Observaciones:

La variación porcentual de ingresos totales (en UF) entre el mes de noviembre 2016 y noviembre 2017 fue un incremento de 8,6%.

La variación anual de ingresos totales en UF, de los últimos 12 meses móviles respecto de los 12 meses móviles del año anterior alcanzó a un 10,9% de incremento.

Respecto a la composición de los ingresos totales, en el mes de noviembre 2017, el 33,8% corresponde a ingresos por pasajero embarcado y el restante 66,2% corresponde a ingresos comerciales, generados de la explotación de las instalaciones y servicios que ofrece la Sociedad Concesionaria a sus usuarios o sub concesionarios.



Fuente: Sociedad Concesionaria

Ingresos de Explotación (UF)

Ítem	Ing. Pax	Ing. Com.	Ing. Total
Noviembre 2016	3.494	6.675	10.169
Noviembre 2017	3.739	7.309	11.048
variación % 16 -17	7,0%	9,5%	8,6%

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria.

4.- PLAZO DE LA CONCESION

El plazo de concesión terminará cuando el Valor Presente de los Ingresos (VPI), alcance el monto de Ingresos Totales de la Concesión (ITC) solicitado por la Sociedad Concesionaria en su Oferta Económica el cual ascendió a UF 175.990. En todo caso no podrá superar los 180 meses de explotación, contados desde el inicio de concesión.

El VPI acumulado al mes de noviembre 2017 asciende a UF 126.651,66 equivalente a un 71,97% del ITC. Ver tabla adjunta.

En términos anuales los pasajeros embarcados han crecido durante 2014, 2015 2016 y 2017, a una tasa promedio aproximada de 9,53%. Con el cambio de tarifa por pasajero embarcado al doble desde febrero 2012, la tendencia apunta a un término de la concesión en un plazo inferior a los 15 años. En base a proyección efectuada (IPOM diciembre 2017), con un crecimiento de pasajeros que promedia los años 2014 2015, 2016 y 2017 (ponderada en un 50%), una estimación de crecimiento del PIB 2017 de 1,40% anual (ponderado en un 50%) y una estimación de IPC 2017 de 2,1% anual, se proyecta el término de la concesión para el tercer trimestre 2020.

5.- CALIDAD DE SERVICIO

Estadística de Reclamos

Mes	Distribución												Total anual
	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17	
Concesionaria	7	10	1	0	6	3	6	3	0	1	0		37
Subconcesiones	1	0	2	2	1	1	0	2	1	0	1		11
Líneas Aéreas	3	0	1	0	2	1	0	0	1	0	0		8
Organismos públicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Sugerencias	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1		6
Felicitaciones	1	0	0	1	0	0	0	2	2	0	0		6
Total	13	11	4	3	10	5	6	7	5	2	2		68

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

Valor Presente de los Ingresos (PAX)			Duración del Contrato		% Avance del Contrato		Término de Concesión
VPI Acumulado Octubre 2017	VPI Noviembre 2017	VPI Acumulado Noviembre 2017	Condición de término	Mes de Contrato	Económico	Físico (Tiempo)	Proyección
UF 124.734,06	UF 1.917,60	UF 126.651,66	VPI \geq ITC	95/180	71,97%	52,78%	Julio 2020

Fuente: Antecedentes Sociedad Concesionaria

Servicios en Aeropuerto

GESTION DE SERVICIOS AERONÁUTICOS Y NO AERONÁUTICOS NOVIEMBRE 2017		
SERVICIOS	FORMA DE PRESTACIÓN O EXPLOTACIÓN	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA O SUBCONCESIONARIO
Servicios Aeronáuticos		
Sistema de embarque y desembarque de pasajeros	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Cintas transportadoras de equipaje	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Área para Servicio en la plataforma	A través de subconcesión	Sky Airline S.A.
Área para Servicio en la plataforma	A través de subconcesión	Transporte Aéreo S.A
Servicios No Aeronáuticos No Comerciales		
Conservación de las Obras	Servicio Prestado por Concesionario y Subcontrato	Concesionaria
Aseo Áreas Publicas	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Mantención de áreas verdes	Servicio Prestado por Concesionario y Subcontrato	Concesionaria
Retiro de basuras	A través de compra de servicios a terceros, se han programado 3 retiros de basura semanales	Transporte Alejandro Rubén Davet Fasola EIRL
Retiro de basuras	A través de compra de servicios a terceros, se han programado 3 retiros de basura semanales	Servitrans Servicio de Limpieza Urbana SA
Señalización	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Servicio de transporte de equipaje dentro del terminal	Servicio Prestado por Concesionario, actualmente se encuentran operando un total de 100 carros portaequipaje	Concesionaria
Información de vuelos	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Servicio de Climatización	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Servicio de Seguridad	Servicio Prestado por empresa especializada	Servicios Mac Leay Ltda.
Servicio de Agua Potable	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Servicios No Aeronáuticos Comerciales Obligatorios		
Alimentos y Bebidas	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Áreas para el servicio de comunicaciones	A través de subconcesión	Entelónica
Áreas para el servicio de comunicaciones	A través de subconcesión	Telefónica Chile S.A
Estacionamientos públicos para vehículos en general	Servicio Prestado por Concesionario	Concesionaria
Counters para compañías aéreas	Suministrado por Concesionario	Operado por: Aerovías DAP S.A., Lan Airlines S.A. y Sky Airline S.A.
Oficinas de apoyo a counters para compañías aéreas	Suministrado por Concesionario	Operado por: Aerovías DAP S.A., Lan Airlines S.A. y Sky Airline S.A.
Transporte público (mini bus)	A través de subconcesión	Operado por 9 Subconcesionarios
Transporte público (taxi)	A través de subconcesión	Operado por 17 Subconcesionarios (TD)
Servicios No Aeronáuticos Comerciales Facultativos		
Áreas para locales comerciales	A través de subconcesión	Claudia Julio Rocamora, Patagonia Network Ltda., Britt Chile., Piedras Australes SA, Isla N°1.
Áreas para servicios de ámbito financiero	A través de subconcesión	Banco de Chile
Áreas para publicidad y propaganda	A través de subconcesión	Folletería (7 Empresas), Backlights (12 Empresas), Tótem (1), Unipoles (1)
Servicio a Pasajeros de Primera Clase y Ejecutivos	A través de subconcesión	Servicios Aeroportuarios S.A.
Estacionamientos para vehículos en arriendo	A través de subconcesión	Comercial Equipos y Servicios S.A., Danilo Jordan S.A., HP Rent a Car S.A. Guic Zolezzi Ltda. , Autorentas del Pacífico S.A.
Servicio de Gestión del Terminal de Carga	A través de subconcesión	Red Aventura de la Antártica, Sky Airlines S.A, Aerovías DAP S.A, Fast Air Almacenes de Carga S.A, Lan Cargo S.A, Transporte Aéreo S.A

Fuente: Informe de Cumplimiento del RSO – Sociedad Concesionaria

Durante el periodo informado, los servicios que presta la Sociedad Concesionaria se desarrollaron con normalidad, existiendo anomalías poco relevantes que no implican un deterioro de la calidad de servicio. La Asesoría a la Inspección Fiscal efectúa un seguimiento mensual de la gestión de los servicios de parte de la Sociedad Concesionaria, informando a la Inspección Fiscal de Explotación de los hallazgos para su posterior gestión ante la Sociedad Concesionaria.